



SERVICIO AUTONOMO NACIONAL
DE ACUEDUCTOS Y
ALCANTARILLADOS (SANA)

COMUNICADO FERIADO SEMANA SANTA

Por medio del presente, se le comunica a todo el personal que la Presidencia de la Republica a través de Acuerdo Ejecutivo No. 26-2016 de fecha catorce (14) de Marzo de año dos mil dieciséis (2016), se concede el usieto de la Semana Santa a cuenta de vacaciones correspondientes del año dieciséis, los días lunes 21, martes 22 y miércoles 23 de Marzo del presente, a todos los funcionarios y empleado de la administración pública, Centralizada y desconcentrada del Estado

En ese sentido, al personal con estatus de permanente se le rebajaran los días lunes 21 y martes 22 de marzo, el día miércoles es feriado conforme al contrato colectivo vigente.

Al personal de carácter temporero, se le rebajara tres días: lunes 21, martes 22 y miércoles 23 de Marzo de 2015.

Las áreas de Servicio y Atención al Cliente y Cuadrillas de Campo de la Gerencia de Comercial y los departamentos de Alcantarillado Sanitario, Operaciones y Mantenimiento de la División Metropolitana, estarán atendiendo de acuerdo a la programación realizada por cada Jefe de dichas áreas.

Favor tomar nota.

Comayagüela, 18 de Marzo de 2016


ABOG. DIONICIO CRUZ
Gerente de Recursos Humanos por Ley

